



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declara su beneplácito y reconocimiento a la deportista santafesina Candela Molina, oriunda de la localidad de Colonia Rosa, por la obtención de la medalla de bronce en la disciplina bochas, modalidad Petanca Mixto, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, por su actuación y su aporte a la representación de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional, reuniendo en nuestra provincia a atletas de distintos países de América del Sur, en una competencia que representa una importante instancia de encuentro, integración y promoción del deporte.

En este marco, la deportista santafesina Candela Molina, oriunda de la localidad de Colonia Rosa, tuvo una destacada participación integrando la representación argentina en la disciplina bochas, alcanzando la medalla de bronce en la modalidad Petanca Mixto.

La obtención de esta medalla representa un importante logro deportivo para Candela Molina, fruto de su preparación, dedicación y compromiso con una disciplina que forma parte de una arraigada tradición deportiva en numerosas localidades de nuestra provincia.

Su participación en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 adquiere además un significado especial por desarrollarse en territorio santafesino, permitiéndole representar a la República Argentina y, al mismo tiempo, llevar el nombre de su localidad de origen a una competencia de carácter internacional.

El logro alcanzado constituye también un motivo de orgullo para la comunidad de Colonia Rosa y para toda la provincia de Santa Fe, demostrando que el talento y el esfuerzo de nuestros deportistas pueden trascender las fronteras de sus localidades y alcanzar escenarios de relevancia internacional.

Reconocer a Candela Molina significa también poner en valor el esfuerzo, la disciplina y la dedicación de los deportistas santafesinos que, a través de su preparación y compromiso, representan a nuestra provincia y a la República Argentina en competencias de jerarquía internacional.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional